

Acta de la sesión N. 63 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 7 de abril de 1980, a las 4 de la tarde en la Sala 10 de Ciencias y Letras con la presencia del señor Rector y de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano; Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González D., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano de la Facultad; señores Jonathan Molina y Manuel Martínez, Representantes Estudiantiles y señor Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad.

ARTICULO I:

El Dr. Araya Pochet abre la sesión manifestando que agradece al señor Rector su presencia en esta sesión del Consejo Asesor en que se revisarán algunos puntos del pliego de peticiones que se le entregó en días pasados, motivo por el cual le cede la palabra para que se refiera al mismo.

El señor Rector expresó su agradecimiento por haberle permitido estar presente en esta sesión para dar respuesta verbal al pliego de peticiones que se le entregó hace algunos días. Luego refiriéndose al mismo informó lo siguiente:

- A.- El plazo fijado para la entrega del Edificio de Ciencias Sociales se cumplirá.
- B.- En cuanto a las condiciones de entrega: El ascensor no está previsto, pero es posible su compra cuando se construya la torre de cubículos.

Para las escaleras de emergencia se ha dado la orden de estudiar su construcción lo antes posible.

En cuanto a que las paredes o divisiones sean anti acústicas y anti inflamables, ya se dió la orden de incorporarlo dentro del trabajo de la empresa constructora.

Sugiere que algún miembro del Consejo Asesor coordine con el Director de la Oficina del Plan de Inversiones todo lo relativo a la ejecución de estas obras. En cuanto al mobiliario ya dió la orden al Vicerrector de Administración para reservar la partida correspondiente para la compra, pero solicita austeridad hasta donde sea posible.

En lo referente a la Biblioteca específica, considera muy importante que se haga en la Facultad y que empiece a funcionar por el momento en la zona señalada por el Consejo Asesor, Aula 110 Edificio de Aulas. Se pronunció de acuerdo en que los cubículos sean ocupados en su totalidad por la Facultad de Ciencias Sociales, que se mantenga el local donde está el Laboratorio de Arqueología y que se mantenga la casa donde está la Maestría en Sociología para oficinas de Profesores.

En lo concerniente a las necesidades de oficinas para las asociaciones estudiantiles, recomienda que este asunto se resuelva a nivel interno con los representantes estudiantiles.

C.- En cuanto a necesidades a mediano plazo informó que es posible que al terminar el edificio de Ciencias Sociales se empiece a construir la torre de cubículos y posteriormente un pabellón adicional para Ciencias Sociales.

Para estas construcciones hay presupuesto previsto de la siguiente forma: 6 millones para un edificio de cubículos y 6 millones para pabellones adicionales al actual edificio, que se construirá donde están actualmente los cubículos.

El Lic. Jaime González pregunta al Rector si es posible contratar personal técnico para el traslado al nuevo edificio.

El señor Rector responde que autoriza a contratar estos servicios y que se pague con fondos especiales en caso de que no haya ninguna partida específica para tal efecto.

A las 5 de la tarde se retira el señor Rector:

ARTÍCULO II:

Se procede a conocer otros asuntos.

La Lic. Ana Cecilia Escalante informa que el viernes 28 hubo una sesión de la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología en horas de la tarde en la que se aprobaron los acuerdos que seguidamente leerá.

Antes, el Dr. Oscar Fernández y el Dr. José Luis Vega Carballo aclaran que ellos no fueron convocados ni estuvieron presentes en esa reunión, además que ellos entienden que eso fue una reunión de Profesores en general de la Escuela y no una Asamblea. La Lic. Escalante informa que se convocó en forma telefónica y hubo quorum.

Seguidamente la Lic. Escalante procedió a dar lectura a los acuerdos:

- 1.- Que se exija al Consejo Asesor de la Facultad que se levante el acta en que conste las buenas condiciones en que se entregó el edificio y la no existencia de armas dentro del mismo.
- 2.- Pedir al Consejo Asesor que convoque la Asamblea de Facultad a más tardar el lunes 14 de abril.
- 3.- Los Profesores y estudiantes de la Escuela de Antropología y Sociología, considerando que la autonomía universitaria se encuentra amenazada por diversas fuerzas e intereses, siendo manifestación palmaria de ello la presente crisis presupuestaria que ha desembocado en los hechos por todos conocidos, manifiesta su rechazo a la forma en que las autoridades universitarias pretendieron enfrentar el conflicto planteado. El tolerar la intervención de la fuerza pública en los conflictos internos de la Institución, aunque fuera indirectamente, lesiona gravemente la autonomía universitaria y crea antecedentes para acciones futuras de incalculables proyecciones.

Hacemos un llamamiento a la comunidad universitaria para que se pronuncie sobre este grave hecho, que no tiene antecedentes en la historia de la Universidad de Costa Rica, y para que mantenga una actitud vigilante a fin de que situaciones que viven otras universidades del área centroamericana no se repitan en Costa Rica.

4.- Los Profesores y estudiantes de la Escuela de Antropología y Sociología, considerando la grave situación por la que atravesó la Universidad en días pasados acuerda: pedir a la Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales el apoyo al siguiente manifiesto:

- a.- Dar un voto de apoyo a aquellos profesores del área de Ciencias Sociales que participaron en los hechos acaecidos los días martes 25 y viernes 28 del mes en curso.
- b.- Resaltar el hecho de que dicha intervención se hizo con el fin de evitar enfrentamientos que hubiesen tenido un alto costo moral para la Facultad de Ciencias Sociales y que pudieron haber tenido consecuencias que lamentar.
- c.- Manifestar que los profesores que actuaron de esta manera, no instigaron a ninguna acción en particular y que se limitaron a ejercer su derecho de libre expresión en el Campus Universitario, no coincidiendo siempre con la posición de los estudiantes.

A continuación el Dr. Héctor Pérez opina que se debe hacer un análisis de los hechos sucedidos la semana de la huelga estudiantil y que se debe aclarar una serie de rumores como el de que en ese edificio habían armas, etc. Además cree que se debe empezar a revisar a fondo el problema presupuestario de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Urcuyo reconoce la labor realizada por los dos representantes estudiantiles ante este Consejo Asesor en el momento del problema de la huelga, especialmente el viernes 28 en la mañana, también manifiesta su conformidad por la labor del Prof. Rafael Obregón Loría.

Recuerda que en el momento de la salida del edificio hubo unos tres profesores que tuvieron una actuación negativa al instar a los estudiantes a que no abandonaran el Edificio. Se muestra preocupado por el hecho de que durante esa semana de huelga gran cantidad de estudiantes asistían a clases lo cual demuestra que no había unidad de criterios en los estudiantes, además le preocupa la forma en que los dirigentes estudiantiles condujeron la huelga. Opina que las peticiones estudiantiles son justas pero no estuvieron bien dirigidas. Cree que en el momento actual no es posible realizar lo que se pretendía. En cuanto a la exigencia de la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología en el sentido de que se levante el acta por parte del Consejo Asesor aclarando que ahí no había armas; él no está dispuesta a levantar ninguna acta debido a que el edificio no se pudo inspeccionar antes del desalojo por motivo de que las acciones fueron muy rápidas.

El señor Manuel Martínez aclara que él está satisfecho de los logros del movimiento estudiantil y agrega que la decisión de la Liga de Asociaciones no fue antojadiza sino que obedeció a la traición de la FEUCR al movimiento estudiantil.

La Lic. Ana Cecilia Escalante manifiesta que en una sesión anterior se había acordado que el objetivo de la visita del Consejo Asesor al Edificio era levantar una acta haciendo constar que ahí no había armas y que

fuera debidamente aclarado ante la opinión pública; no obstante esto fue incumplido por el Consejo Asesor y agrega que por tal motivo este Consejo Asesor debe aclarar ante la opinión pública que en ese Edificio no habían armas y a la vez denunciar las medidas represivas que las autoridades nacionales tomaron al hacer un cerco policial a la Universidad de Costa Rica con el apoyo de las autoridades universitarias.

El señor Decano informa que hoy día sostuvo una reunión con los Vicerrectores de Docencia y Vida Estudiantil y que de ahí percibió un clima muy negativo para el futuro de nuestra Facultad y que parte de ello se debe a los sucesos relacionados con la toma del Edificio de Aulas por parte de los estudiantes de Ciencias Sociales. Esta actitud de las autoridades universitarias nos debe preocupar a todos y es necesario que manejemos estos asuntos de la mejor forma posible pero con firmeza.

El Dr. Constantino Urcuyo aclara que él entró en el Edificio de Aulas antes de que fuera desalojado y que en el primer piso y durante el tiempo en que estuvo ahí presente no observó absolutamente ninguna arma.

Debido a una falla en el fluido eléctrico a las 6:30 de la tarde se levantó la sesión y se decidió sesionar el día siguiente para tomar una resolución sobre este asunto.

jacovini
salazar

El señor Decano informa que hoy día sostuvo una reunión con los Vicerrectores de Docencia y Vida Estudiantil y que de ahí percibió un clima muy negativo para el futuro de nuestra Facultad y que parte de ello se debe a los sucesos relacionados con la toma del Edificio de Aulas por parte de los estudiantes de Ciencias Sociales. Esta actitud de las autoridades universitarias nos debe preocupar a todos y es necesario que manejemos estos asuntos de la mejor forma posible pero con firmeza.

El Dr. Constantino Urcuyo aclara que él entró en el Edificio de Aulas antes de que fuera desalojado y que en el primer piso y durante el tiempo en que estuvo ahí presente no observó absolutamente ninguna arma.

Debido a una falla en el fluido eléctrico a las 6:30 de la tarde se levantó la sesión y se decidió sesionar el día siguiente para tomar una resolución sobre este asunto.

El señor Decano informa que hoy día sostuvo una reunión con los Vicerrectores de Docencia y Vida Estudiantil y que de ahí percibió un clima muy negativo para el futuro de nuestra Facultad y que parte de ello se debe a los sucesos relacionados con la toma del Edificio de Aulas por parte de los estudiantes de Ciencias Sociales. Esta actitud de las autoridades universitarias nos debe preocupar a todos y es necesario que manejemos estos asuntos de la mejor forma posible pero con firmeza.

El Dr. Constantino Urcuyo aclara que él entró en el Edificio de Aulas antes de que fuera desalojado y que en el primer piso y durante el tiempo en que estuvo ahí presente no observó absolutamente ninguna arma.

Debido a una falla en el fluido eléctrico a las 6:30 de la tarde se levantó la sesión y se decidió sesionar el día siguiente para tomar una resolución sobre este asunto.